

## **-NOTA DE PRENSA-**

### **Valoración del Pleno Ordinario del 27 de abril de 2021**

Desde IU-Verses, aprobamos el reconocimiento de facturas presentadas con el ejercicio 2020 cerrado, ya que es el mecanismo administrativo que permite proceder a su abono, a los proveedores que tienen acreditada la prestación de servicios a nuestro Ayuntamiento en ejercicios ya cerrados.

Respecto a la propuesta de habilitar un nuevo crédito extraordinario, en este caso de 250.000 € para acometer la compra de solares e inmuebles para nuestro patrimonio cultural, apertura de viales o mejora del entorno urbano previstas en nuestro Plan General, aun estando de acuerdo en líneas generales, nos abstuvimos dada la escueta información sobre los proyectos que se pretenden acometer.

También condenamos el transfuguismo de aquellos que no abandonan su cargo público tras separarse del partido con el que se presentó como candidato. Si además, viene acompañada de una evidente compra de voluntades, que mejoran notablemente su situación económica y de poder, como ha sucedido en nuestra Región, resulta vergonzoso e indignante, que formen parte del Gobierno. Esto es en definitiva una forma de corrupción política y perversión de la voluntad expresada en las urnas por los ciudadanos, en beneficio de sus intereses particulares.

Respecto a las propuestas relacionadas con el Tránsito Tajos-Segura, nos causa sonrojo la utilización partidista que se lleva ejerciendo durante décadas en nuestra Región de los agricultores, a los que se utiliza en función de si estoy o no en el gobierno, o hacia donde quiero desviar la atención mediática cuando los tráfugas y corruptos campan a sus anchas por nuestra Región con “patente de corso”.

Por más que se empeñen en ocultarlos e ignorarlos existen factores que, van a seguir determinando la viabilidad del acueducto a corto y medio plazo, como:

1. La disminución de las aportaciones hidrológicas en la cabecera del Tajo, cada vez más evidente por los efectos del cambio climático. El reciente informe técnico del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) indica que el aporte medio en el periodo 1980-2019 es de 741 hm<sup>3</sup> anuales, mientras que en el periodo 1959-1980 era de 1.471 hm<sup>3</sup>. Es decir se ha reducido a la mitad.
2. El incremento de las necesidades de la cuenca cedente tanto para regadíos propios, exigencias de las compañías eléctricas para el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas, etc., además del abastecimiento de Madrid.
3. Adaptación de la planificación hidrológica a las exigencias de la Directiva Marco del Agua, que establece la obligatoriedad de fijar caudales ambientales suficientes para el



**izquierda unida-verdes**  
**Alhama de Murcia**

## **-NOTA DE PRENSA-**

mantenimiento del buen estado ecológico de las masas de agua; sobre la que existen diversas sentencias del Tribunal Supremo, para su cumplimiento.

Estos factores, nos llevan ineludiblemente a incrementar el nivel de reservas de agua no trasvasable en los embalses de Entrepeñas-Buendía. Algo que ya hizo en 20014 el Gobierno del PP con Rajoy, que en las reglas de explotación elevó 240 a 400 hm<sup>3</sup> el umbral de reservas.

En lugar de empecinarse en discursos inútiles y cortoplacistas, o mociones negacionistas de la realidad que ya nos sobrepasa, como son los efectos del cambio climático sobre las aportaciones hidrológicas en las cuencas fluviales, debería plantearse propuestas para la transición hacia la utilización sostenible de otros recursos hídricos como la desalación y la reutilización del agua depurada; la apuesta por una agricultura sostenible ligada a la soberanía alimentaria y a la necesaria reconversión del modelo de agroindustria intensiva dirigida a la exportación, que tanta precariedad laboral y medioambiental genera; la relevancia del derecho constitucional a disfrutar de un medio ambiente saludable, donde el agua juega un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas. Así como, la preponderancia del interés general sobre los intereses particulares de un lobby como el agroexportador.

Finalmente, desde IU-Verdes Alhama deseamos lo mejor para la concejal de Ciudadanos Lali Salas que presento su renuncia a su acta como concejal.